

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AQUELLARRE DISEÑO Y COMUNICACION AQUELDICON S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del día 30 de Marzo del 2019, en el inmueble ubicado en: Urbesa Central, calle Jirayacanes 538, entre dátils y la quinta, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **AQUELLARRE DISEÑO Y COMUNICACION AQUELDICON S.A.**, figura como PRESIDENTA a la Señora **ROSE PETRILLI SOPHIA ANNA LUISA**, y como secretaria la Señora **SINCHE PEÑARRETA HEIDY SELENA**, con sus accionistas de la siguiente manera:

N°	CECULA	NOMBRE	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE ACCIONES
1	0912797487	FRANCO MONCHO NICOLAS	400.00	50%
2	0920680196	ROSE PETRILLI SOPHIA ANNA LUISA	400.00	50%
			5800.00	100%

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de 5800,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

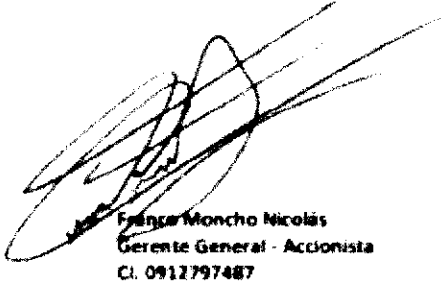
- 1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
- 3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018.

Toma la palabra la Presidenta, quien declara instalada la Junta y dispone se de lectura al primer punto del orden del día. La Secretaria procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa"**. Toma la palabra la Presidenta quien solicita a la Secretaria de lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa"**. Terminado este punto, el gerente General dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día. La Secretaria, procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa"**. Toma la palabra la Presidenta quien solicita a la Secretaria de lectura al referido

informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la

Junta: **"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".** Terminado este punto, la Presidenta dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. La Secretaria procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018".**

Trama la palabra la Presidenta, quien solicita a la Secretaria de lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta **"Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración, y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto"**. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13:00 del mismo día.



Franco Moncho Nicolás
Gerente General - Accionista
C.I. 0912797487



Rose Petrilli Sophia Anna Luisa
Presidenta - Accionista
C.I. 0920680196



Sinche Peñarrata Meidy Selena
Secretaria Ad-Hoc
C.I. 0941097040